

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

2370 *Resolución de 8 de febrero de 2019, del Consejo Rector de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 14 de noviembre de 2018.*

Por Resolución de 14 de noviembre de 2018, de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en esta Agencia Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como con el artículo 20.1 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, y con el artículo 17.1 apartado k) del Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración general del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el 8 de enero de 2019 se emitió informe motivado por parte de la Dirección de esta Agencia en relación a los puestos convocados. En dicho informe se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir el nombramiento, como los méritos y capacidades que los candidatos propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo. En consecuencia, la Dirección de la Agencia elevó la propuesta de nombramiento al Consejo Rector.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte del candidato de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Consejo Rector, en uso de las atribuciones conferidas, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Los puestos indicados en el anexo a la presente se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresa en el mismo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante la Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de febrero de 2019.–El Presidente del Consejo Rector de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Raúl Medina Caballero.

ANEXO

Convocatoria: Resolución 14 de noviembre de 2018 («BOE» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Localidad	Nivel	C.E. Euros	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Niv	C.E. Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo/ Subgr.	Cuerpo o Escala	Situación
	Dirección de Seguridad de la Aviación Civil y Protección al Usuario											
1	Director / Directora de Seguridad Aviación Civil y Protección al Usuario. (5066214)	Madrid.	30	25.824,68	Fomento. Agencia Estatal de Seguridad Aérea.	30	25.824,68	Nieto Sepúlveda, Juan David.	078346 A1406	A1	Ingenieros Aeronáuticos.	Activo.
	Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea											
2	Director / Directora de Seguridad Aeropuertos y Navegación Aérea. (5104425)	Madrid.	30	25.824,68	Fomento. Agencia Estatal de Seguridad Aérea.	29	20.830,46	Fraila Riesco, Enrique.	045702 A1406	A1	Ingenieros Aeronáuticos.	Activo.